

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. - - -

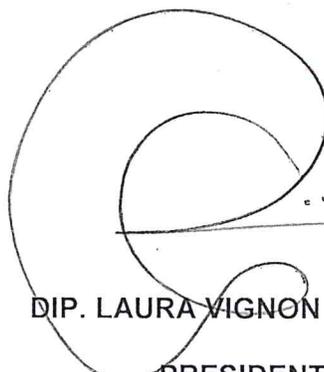
- - - En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las trece horas del día once de abril del año dos mil diecisiete, constituidos en la Sala de Juntas de la Fracción Parlamentaria del partido PRI, segunda planta, ubicada en las oficinas administrativas del Honorable Congreso del Estado, ubicada en Calle 14 Oriente #1 San Raymundo Jalpan, encontrándose presente los C.C. DIPUTADOS; LAURA VIGNON CARREÑO, JOSÉ ESTEBAN MEDINA CASANOVA, NELI ESPINOSA SANTIAGO, HORACIO ANTONIO MENDOZA, GUSTAVO MARÍN ANTONIO, Diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de llevar a cabo el estudio, análisis del DICTAMEN, para exhortar de manera respetuosa a los Ayuntamientos de los 570 Municipios que conforman el territorio Estatal fin de que formulen, ejecuten evalúen y vigilen el cumplimiento de su Plan Municipal de Desarrollo, tomando en consideración que están presentes los Diputados: LAURA VIGNON CARREÑO, JOSÉ ESTEBAN MEDINA CASANOVA, NELI ESPINOSA SANTIAGO, HORACIO ANTONIO MENDOZA, y GUSTAVO MARÍN ANTONIO, se declara abierta la sesión, por los Ciudadanos Diputados integrantes de esta Comisión presentes, poniéndose a consideración el orden del día, , para quedar como sigue; - - -

-----  
**ORDEN DEL DÍA**  
-----

- 1.- Pase de lista de asistencia.-----
- 2.- Declaración del quórum. -----
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 4.- Estudio, análisis y dictamen del expediente 05, del índice de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, de la LXIII Legislatura.
- 5.- Asuntos Generales. -----

Asuntos Municipales, procede a declarar la clausura de instalación de la Comisión manifestando: “ siendo las quince horas con quince minutos del día once de abril del año dos mil diecisiete, declaro clausura la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado” dándose por terminada la presente sesión, procediendo a firmar todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las quince horas con veinte minutos del mismo día - - -

----- C O N S T E -----

  
DIP. LAURA VIGNON CARREÑO  
PRESIDENTA

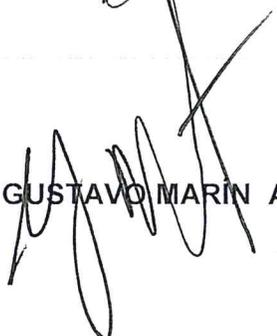


EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIII LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO  
Y ASUNTOS MUNICIPALES

  
DIP. JOSÉ ESTEBAN MEDINA  
CASANOVA

  
DIP. NELT ESPINOSA SANTIAGO

  
DIP. HORACIO ANTONIO MENDOZA

  
DIP. GUSTAVO MARÍN ANTONIO

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES, DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2017, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.